



El valor de lo esencial

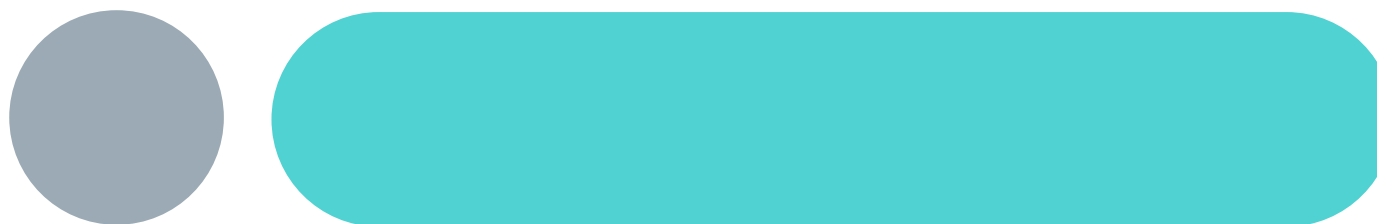
Informe de resultados

Enero-septiembre 2026

28 octubre 2026

redeia.com





Con el objeto de facilitar la comprensión de la información facilitada en este documento se han incluido algunas medidas alternativas de rendimiento. Su definición puede encontrarse en:

<https://www.redeia.com/es/accionistas-e-inversores/informacion-financiera/medidas-alternativas-rendimiento>



Índice

1. Aspectos destacados.....	5
2. Redeia: Principales magnitudes.....	14
3. Evolución de resultados.....	18
4. Inversiones	22
5. Fondos generados y evolución del balance	24
Anexo 1. Estados financieros consolidados (Redeia).....	28
Cuenta de resultados consolidada.....	28
Balance consolidado.....	29
Estado de flujos de efectivo consolidado	30
Anexo 2. Reconocimientos en sostenibilidad	31



1. Aspectos destacados

Sistema eléctrico español y transición energética

La **demanda de electricidad** durante los primeros nueve meses del año 2026 en España ha alcanzado los 198,3 TWh, lo que representa un aumento del 3,3% respecto a la registrada en el mismo periodo del ejercicio anterior. La demanda corregida por los efectos de temperatura y laboralidad crece un 1,9%.

La **generación de electricidad** durante los primeros nueve meses del año 2026 ha alcanzado los 213,4 TWh, de los cuales 122,3 TWh proceden de fuentes de energía renovable, es decir, un 57,3% del total generado en nuestro país (superior al 56,7% registrado en 2025); si se considera el autoconsumo esta cifra alcanza el 58,6%. Asimismo, la energía procedente de fuentes que no generan CO₂ ha sido de un 76,0% respecto al total, frente al 76,1% del año anterior. Este ascenso renovable viene explicado en buena medida por el incremento experimentado por la electricidad de origen eólica, solar fotovoltaica y solar térmica del 1,0%, 19,9% y del 11,0% respectivamente, comparando con el 2025. La electricidad de origen solar fotovoltaica, con un peso del 23,0%, ha sido la más utilizada por nuestro sistema.

Los primeros nueve meses de 2026 se han cerrado con un **saldo exportador** con un valor de 12,2 TWh.

Entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2026, el **precio medio de la electricidad** en el mercado diario español se ha situado en los 74,09 €/MWh, un 16,9 % superior al precio medio registrado en los nueve primeros meses de 2025, que se situó en los 63,39 €/MWh.

Novedades regulatorias

En el **ámbito nacional** podemos destacar lo siguiente en cuanto a novedades regulatorias del período:

- El 20 de enero 2026, la **CNMC prorrogó, con carácter temporal, las modificaciones llevadas a cabo en octubre de 2025 sobre los procedimientos de operación 3.1, 3.2 y 7.2 del sistema eléctrico, con el objetivo de mejorar la estabilidad de la tensión y reforzar la seguridad del suministro en el sistema peninsular**. Indican que se volverán a revisar como máximo en un año.
- El 21 de enero 2026, la **CNMC aprobó el segundo tramo de las rentas de congestión que se destinarán a financiar la interconexión eléctrica entre España y Francia a través del Golfo de Vizcaya**. La resolución estableció el importe de las rentas de congestión destinadas a la financiación del proyecto en aproximadamente **158 millones de euros**, correspondientes a los costes

derivados de las inversiones realizadas por Redeia en dicho proyecto hasta el 31 de diciembre de 2024. El importe fue cobrado el 23 de enero 2026.

- El 11 de febrero se aprobó el **Real Decreto 88/2026, por el que se aprueba el Reglamento general de suministro, comercialización y agregación de energía eléctrica**. Entre otras actuaciones, la norma incorpora la figura del **agregador independiente** como nuevo actor para facilitar la gestión de la demanda, y establece el modelo de gestión de datos del sector eléctrico español, en el cual **se asigna al operador del sistema como punto de acceso único de los datos de todos los clientes finales (data hub)**.
- La CNMC estableció el 20 de febrero de 2026 como fecha para la **publicación de los nuevos mapas de capacidad de acceso de la demanda a la red de transporte**. Red Eléctrica cumplió con dicho mandato, publicando la información de capacidad de acceso para demanda en un nudo o zona de la red de transporte, siendo ésta la máxima potencia activa que puede suministrarse simultáneamente en dicho nudo o zona y en los nudos de la red de distribución con afectación significativa sobre el nudo de la red de transporte, de manera compatible con los criterios de evaluación. La información publicada se actualiza recurrentemente de forma mensual.
- Resolución de 26 de febrero de 2026 de la CNMC publicada el 10 de marzo en el BOE, por la que se establece la **retribución de las instalaciones de transporte de energía eléctrica para el año 2023**. Dado que las tarifas correspondientes a los **ejercicios 2024, 2025 y 2026 tienen aún carácter provisional**, a cierre de septiembre 2026 está pendiente la devolución al sistema de unos 553 millones de euros.
- El pasado 13 de marzo se produjo el cobro de parte de los fondos del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (**PRTR**) por **importe de 154 millones de euros**.
- El pasado 26 de marzo de 2026 el **Congreso de los Diputados aprobó el Real Decreto-ley 7/2026, de 20 de marzo**, ya en vigor, por el que se aprueba el “Plan Integral de Respuesta a la Crisis en Oriente Medio” el cual introduce un conjunto amplio de medidas orientadas a mitigar los efectos del actual contexto internacional sobre los precios de la energía y a acelerar la transición energética:

➤ **Medidas sobre la Planificación Eléctrica**, destacando entre otras:

- Se establece la **obligación de realizar Modificación de Aspectos Puntuales (MAPS) cada dos años si se dan determinadas circunstancias** y se añaden nuevos supuestos para ser incorporados mediante dichas modificaciones.
- Se establece la **obligación de iniciar un nuevo plan de desarrollo de la red de transporte, en el plazo máximo de 3 años**, desde el último plan de desarrollo aprobado.

- Se regula un proceso para incorporar nuevas posiciones a la Planificación que den respuesta a determinadas tipologías de solicitudes y siempre y cuando reúnan determinadas condiciones.

➤ **Medidas de aceleración en las tramitaciones**, destacando entre otras:

- Posibilidad de que los proyectos de la red de transporte incluidos en la Planificación sean considerados de **tramitación preferente**.
- **Mejoras en el procedimiento de evaluación ambiental** (por ejemplo, mediante la inclusión de un trámite de audiencia al promotor de 10 días hábiles previo a la emisión de la Declaración de Impacto Ambiental).
- **Agilización de ciertos procedimientos para las repotenciaciones** de instalaciones de la red de transporte, siempre que no supongan un incremento de capacidad superior al 25%, o un incremento de alturas ni del trazado afectado.

➤ **Se actualiza el valor de la tasa de retribución financiera** para la actividad de producción de electricidad en los territorios no peninsulares, **aplicable al proyecto del Salto de Chira, a un 6,58%.**

➤ **Medidas de acceso y conexión**, destacando entre otras:

- **Se establece una prestación mensual por reserva de capacidad de acceso**, exigible desde la obtención de los permisos de demanda hasta el inicio de la actividad. **Busca así evitar acaparamientos especulativos, y bloqueos prolongados de capacidad sin materialización de proyectos.** Con esta medida queda superado el régimen de garantías hasta ahora establecido.
- Se introducen **nuevos hitos para la caducidad de los permisos de acceso.**
- **Se establecen condiciones particulares para proyectos considerados de alta prioridad** (promociones inmobiliarias, proyectos estratégicos de inversión o incremento de hasta tres veces la potencia de consumos ya conectados) **lo que supone la priorización del otorgamiento del acceso a los consumos que tengan esta consideración.**

- El pasado 26 de junio la **CNMC hizo público su informe sobre la propuesta inicial de desarrollo de la red de transporte de energía eléctrica para el periodo 2025-2030** y sobre la última modificación de aspectos puntuales de la planificación 2021-2026. Dicho informe, que no tiene carácter vinculante, supone el cumplimiento de uno de los hitos en el proceso de la Planificación.

- Además, se publicó el **Real Decreto-ley 18/2026**, de 29 de junio, por el que se adoptan determinadas medidas en el marco del Plan Integral de Respuesta a la Crisis en Oriente Medio, **convalidado por el Congreso el pasado 23 de julio de 2026**. Entre otros, persigue mantener y ajustar algunas de las medidas aprobadas por el RDL 7/2026.
- El 10 de julio, la CNMC aprobó una **modificación de los procedimientos de operación eléctricos PO 7.4 y PO 14.4** cuyo objetivo es fomentar una prestación más dinámica del servicio de control de tensión e incentivar la participación de las instalaciones renovables.
- El 14 de julio, el Consejo de Ministros acordó **declarar la titularidad a Red Eléctrica de España de la instalación de bombeo de Güimar en Tenerife** (Comunidad Autónoma de Canarias).
- El 28 de julio, el Consejo de Ministros a petición del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), aprobó una **tercera Modificación de Aspectos Puntuales (MAPs)**, de la Planificación de electricidad 2021-2026 **que asciende a 615 millones de euros**, incluyendo actuaciones destinadas a seguir aumentando la resiliencia del sistema eléctrico y reducir los costes para los consumidores, las importaciones de energía y las emisiones de carbono. Adicionalmente, también se aprobó el aumento del **límite de inversión en redes**, necesario para la aprobación de la nueva Planificación 2025-2030.
- El 28 de julio, el Consejo de Ministros también aprobó el Real Decreto 641/2026, **de 29 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 534/2025**, de 24 de junio, **por el que se regula la concesión directa de subvenciones con cargo a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para la realización de inversiones en la red de transporte de energía eléctrica** destinadas a proyectos estratégicos de descarbonización. En la red de transporte, se modifica la dotación máxima prevista en el Real Decreto 534/2025, que queda fijada en **762 millones de euros para 2025 y 2026** (frente a los 931 millones de euros iniciales).
- El pasado **15 de septiembre** se publicó la Orden TED/966/2026, **por la que se crea un mercado de capacidad en el sistema eléctrico peninsular español**. El nuevo mercado tiene ámbito peninsular y se configura como un mecanismo centralizado basado en las necesidades de potencia firme identificadas por el operador del sistema.

Actividad del TSO en España

Operación del Sistema eléctrico

El índice de disponibilidad de la red de transporte nacional se ha situado a 30 de septiembre del 2026 en el 97,85%, inferior al 98,64% alcanzado durante el mismo periodo del año 2025. En Canarias este índice ha sido del 98,32%, inferior al 98,50% del año 2025; en Baleares se ha situado en el 97,73%, frente al 98,85% de 2025, mientras que en la península ha alcanzado el 97,85%, por debajo del 98,64% de un año antes.

Inversiones del TSO en España

La **inversión del TSO** a cierre de septiembre de 2026 asciende a **1.092 millones de euros, superando en un 19%** la inversión realizada en el mismo período del año anterior.

La mencionada inversión corresponde fundamentalmente a los siguientes proyectos:

- Avance en la construcción de la interconexión eléctrica entre España y Francia a través del Golfo de Vizcaya destacando, el pasado mes de agosto, el inicio del tendido del cable submarino. Se trata de un hito relevante en la ejecución de esta infraestructura estratégica, que unirá los sistemas eléctricos de la Península Ibérica y el francés con un recorrido enteramente subterráneo y submarino. Todo ello se enmarca en el objetivo de alcanzar la puesta en servicio del primer enlace en el año 2027.
- Avance en la segunda interconexión Península-Baleares, que engloba diversas actuaciones complementarias entre sí que permiten, además de la conexión eléctrica adicional entre sistemas, maximizar su utilización para incrementar el intercambio desde la península hacia Baleares mejorando la eficiencia, coste y seguridad de suministro del sistema balear.
- Actuaciones para la instalación de 15 compensadores síncronos, 3 en Canarias, uno de ellos ya en servicio, 8 en la Península, y 4 en Baleares, destinados a reforzar la capacidad del sistema para controlar la tensión de forma continua y dinámica. Está previsto que entren progresivamente en servicio entre 2028 y 2029.
- Actuaciones para la evacuación de generación en régimen renovable, amparadas por el Real Decreto-Ley 15/2018 (medidas urgentes para la transición energética), alimentación del eje ferroviario y conexiones de consumidores cualificados. Continúa el avance según lo previsto para poner en servicio 43 posiciones a final de año.

- Avance en proyectos relevantes como los ejes La Sagra y Transmanchego, destinados al refuerzo del corredor La Mancha-Madrid y a favorecer la eliminación de restricciones técnicas y la integración de energía renovable generada en Castilla-La Mancha.
- En el proyecto de bombeo Salto de Chira en Canarias, destacar los avances en los trabajos de la conducción hidráulica para la ejecución de la tubería de impulsión e instalación de la estación de bombeo, así como los avances en los trabajos de obra civil en la caverna central.

Otros asuntos relevantes

Dividendo

El Consejo de Administración ha aprobado la distribución de un **dividendo a cuenta de 0,2040 euros por acción** con cargo a los resultados de 2026, en línea con la política de dividendos que la compañía ha establecido en el marco de su plan estratégico para el periodo 2026-2029, que establece un crecimiento anual del 2% hasta alcanzar los 0,87 euros por acción en 2029.

Financiación

El pasado 15 de abril de 2026, **Redeia emitió un instrumento híbrido, obligaciones perpetuas subordinadas que tienen la consideración de verde¹, con el objeto de financiar la actividad del TSO en España.** La emisión se realizó **por un importe de 500 millones de euros** y devenga un cupón fijo anual del 4,375%, con una TIR del 4,375%, desde el 27 de abril de 2026, fecha de desembolso, hasta el 27 de abril de 2032, primera fecha de revisión.

El 9 de julio de 2026 se formalizó un **segundo tramo de 300 M€** del acuerdo de financiación de 800 M€ suscrito con el **BEI** para la **interconexión eléctrica entre España y Francia** por el Golfo de Vizcaya, elevando el importe formalizado hasta la fecha a 700 M€.

¹Alineados tanto con los Principios de los Bonos Verdes de la International Capital Markets Association como con el nuevo Estándar Europeo de Bonos Verdes, de acuerdo con la Regulación (UE) 2023/2631 del Parlamento y Consejo Europeos.

Rating

El 27 de febrero la agencia de rating **Fitch** rebajó el rating crediticio a largo plazo de Redeia a '**BBB+**' desde 'A-', manteniendo una **perspectiva estable**.

El 11 de marzo la agencia de rating **S&P** rebajó el rating crediticio a largo plazo de Redeia a '**BBB+**' desde 'A-', manteniendo una **perspectiva estable**. Con esta decisión, la agencia resolvió su "CreditWatch negativo" del 26 de junio de 2025.

La decisión de ambas agencias responde fundamentalmente al incremento del esfuerzo inversor previsto en los próximos ejercicios, en el marco del Plan Estratégico de Redeia orientado a impulsar la transición energética, el refuerzo y modernización de las infraestructuras y el cumplimiento de los objetivos de descarbonización y electrificación del sistema. Las agencias valoran positivamente el perfil de riesgo de negocio excelente de Redeia, así como la visibilidad de los flujos de caja a largo plazo, sustentados en su actividad de negocio regulado, si bien consideran que el mayor volumen de inversiones implicará, de forma transitoria, un cierto deterioro de los ratios crediticios durante el periodo de ejecución del plan.

Sostenibilidad

Durante los nueve primeros meses de 2026, Redeia ha reforzado su posicionamiento como **referente internacional en sostenibilidad y operador clave de infraestructuras esenciales para la transición energética**, avanzando de forma consistente en la creación de valor económico, social y ambiental.

La compañía ha mantenido su liderazgo en los principales índices y evaluaciones internacionales de sostenibilidad, situándose en el **Top1% de las empresas más sostenibles del mundo según The Sustainability Yearbook 2026 de S&P Global** y obteniendo la mejor puntuación del sector eléctrico español en los índices Dow Jones Best-in-Class Europe y World.

Este posicionamiento se sustenta en una estrategia que integra sostenibilidad, impacto y desarrollo de infraestructuras esenciales. En este sentido, Redeia ha publicado su **Informe Anual de Medición y Gestión de Impacto 2025**, que concluye que la compañía generó para la sociedad el equivalente a **18,6 euros de impacto social por cada euro de beneficio neto obtenido**, reforzando la gestión rigurosa y transparente de los impactos económicos, sociales y ambientales de su actividad.

En paralelo, Redeia ha seguido fortaleciendo su contribución al despliegue de infraestructuras necesarias para la electrificación y la descarbonización de la economía. Durante el ejercicio ha continuado acelerando la inversión en redes de transporte eléctrico para dar respuesta al crecimiento de la demanda, facilitar la integración de energías renovables y reforzar la competitividad industrial, contribuyendo al desarrollo de un sistema energético más resiliente y preparado para los desafíos futuros.

La **protección de la biodiversidad y la restauración del capital natural** han continuado siendo ámbitos prioritarios de actuación. A través de la plataforma **Bosque Marino**, Redeia ha impulsado nuevos proyectos científicos y de conservación marina. Entre ellos destacan el proyecto **Mar de Gorgonias**, orientado a la restauración de arrecifes en el entorno de infraestructuras eléctricas submarinas estratégicas, y **Ecos del Océano**, desarrollado junto a AZTI para mejorar el conocimiento científico sobre cetáceos y especies marinas de interés en el Golfo de Bizkaia. Estas iniciativas consolidan un modelo de desarrollo de infraestructuras compatible con la conservación y regeneración de los ecosistemas marinos.

La compañía ha reforzado asimismo su compromiso con la conservación de los ecosistemas terrestres mediante la presentación del **Libro Blanco de los Bosques**, una iniciativa que pone en valor el papel estratégico de los bosques como infraestructuras naturales esenciales para la adaptación al cambio climático, la conservación de la biodiversidad y la generación de servicios ecosistémicos. Este documento contribuye a impulsar una visión integrada de la gestión forestal sostenible basada en el conocimiento científico y la colaboración.

La creación de valor social ha seguido siendo uno de los pilares de la actividad de Redeia. El programa **Holapueblo**, impulsado junto con IKEA y AlmaNatura para combatir la despoblación rural mediante el emprendimiento, ha recibido el **Premio Esteva 2026**, otorgado por la Asociación Amigos de Sarnago (Soria), en reconocimiento a su contribución a la generación de oportunidades en el medio rural. Además, la sexta edición del programa ha alcanzado un récord de participación de municipios, reforzando su impacto en la revitalización de territorios afectados por el reto demográfico.

En el ámbito del desarrollo del talento y la igualdad de oportunidades, Redeia ha celebrado la quinta edición de **RedeSTEAM**, iniciativa destinada a fomentar las vocaciones científicas y tecnológicas entre las jóvenes. Desde su creación, el programa ha involucrado a **850 alumnas de 147 centros educativos de toda España**, promoviendo una mayor presencia femenina en disciplinas estratégicas para la transición energética y digital.

Estos avances se sustentan en la **Estrategia de Impacto Integral de Redeia**, un marco sólido y coherente que integra la sostenibilidad en la gestión del negocio y en el desarrollo de infraestructuras esenciales en España y Latinoamérica, con el objetivo de generar un **impacto neto positivo**. A través de esta estrategia, la compañía impulsa proyectos sociales y ambientales con base científica, resultados medibles y vocación de permanencia, promoviendo que sus infraestructuras actúen como redes de futuro que contribuyan a la cohesión territorial, al bienestar de las comunidades, al acceso a la electricidad y a la inclusión digital. **Desde su puesta en marcha, la Estrategia de Impacto Integral ha impulsado 360 iniciativas sociales y ambientales, destinando a ellas 26 millones de euros y generando un impacto social total de 249,2 millones de euros.**

Todos estos avances reflejan la capacidad de Redeia para combinar **excelencia ESG, solidez financiera, innovación, protección de la biodiversidad y creación de valor compartido**, fortaleciendo su atractivo para los inversores y consolidando su papel como actor clave en la construcción de una economía más resiliente, competitiva y sostenible a largo plazo.

Por último, conviene señalar que **en febrero se aprobó el Plan de Sostenibilidad 2026-2029** cuyo epicentro gira en torno a las redes para la transformación sostenible, compuesto por dos grandes ambiciones:

- 1) Ser parte activa en el **desarrollo y mantenimiento de infraestructuras sostenibles y resilientes** que respondan a los retos de descarbonización, electrificación, integración de energías renovables y conectividad.
- 2) Generar **impacto positivo** en la naturaleza, en el territorio y las personas a través de prácticas responsables, inclusivas y sostenibles, impulsando la protección y conservación del entorno, el desarrollo de los territorios y el bienestar de las personas.

El **grado de avance en la implantación de dicho Plan se encuentra en línea con lo previsto.**

2. Redeia: Principales magnitudes

Cuenta de resultados

(en millones de euros)	Enero - Septiembre			Julio - Septiembre		
	2026	2025	Δ %	2026	2025	Δ %
Cifra de negocio	1.312,9	1.218,1	7,8%	443,7	406,2	9,2%
Participación en beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación	39,5	43,9	(10,0%)	8,1	12,5	(34,7%)
Rdo. bruto de explotación (EBITDA)	1.001,4	950,9	5,3%	328,8	314,9	4,4%
Rdo. neto de explotación (EBIT)	627,0	615,6	1,9%	204,4	199,4	2,5%
Resultado antes de impuestos	555,6	538,3	3,2%	177,9	170,8	4,2%
Resultado consolidado	428,6	412,5	3,9%	136,1	127,6	6,6%
A) Resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante	410,3	389,8	5,3%	129,9	120,4	8,0%
B) Resultado consolidado atribuido a intereses minoritarios	18,3	22,6	(19,4%)	6,1	7,3	(15,3%)

Resultados por negocio septiembre 2026

(en millones de euros)	Gestión y Operación Infraestructuras Eléctricas				Total
	Nacional	Internacional	Fibra Óptica	Otros negocios, Corp. y Ajustes	
Cifra de negocio	1.176,8	58,4	104,0	(26,4)	1.312,9
Participación en beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación	-	39,5	-	-	39,5
Rdo. bruto de explotación (EBITDA)	828,5	79,3	77,0	16,6	1.001,4
Rdo. neto de explotación (EBIT)	497,0	64,0	54,0	12,0	627,0
Resultado antes de impuestos	450,4	48,6	49,3	7,2	555,6
Resultado consolidado	346,5	46,6	37,0	(1,5)	428,6
A) Resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante	346,5	46,4	18,9	(1,5)	410,3
B) Resultado consolidado atribuido a intereses minoritarios	-	0,2	18,1	-	18,3

Resultados por negocio septiembre 2025

(en millones de euros)	Gestión y Operación Infraestructuras Eléctricas			Otros negocios, Corp. y Ajustes	Total
	Nacional	Internacional	Fibra Óptica		
Cifra de negocio	1.073,1	60,4	111,8	(27,1)	1.218,1
Participación en beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación	-	43,9	-	-	43,9
Rdo. bruto de explotación (EBITDA)	757,6	87,0	86,4	19,9	950,9
Rdo. neto de explotación (EBIT)	466,2	71,2	64,1	14,0	615,6
Resultado antes de impuestos	425,3	48,2	60,7	4,2	538,3
Resultado consolidado	322,7	48,1	45,5	(3,8)	412,5
A) Resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante	322,7	47,8	23,2	(3,8)	389,8
B) Resultado consolidado atribuido a intereses minoritarios	-	0,4	22,3	-	22,6

Otras magnitudes financieras

(en millones de euros)	Enero – Septiembre			Julio - Septiembre		
	2026	2025	Δ %	2026	2025	Δ %
FFO	823,8	713,2	15,5%	277,6	240,6	15,4%
Inversiones	1.138,9	967,5	17,7%	481,8	364,8	32,1%
Dividendos pagados	452,2	454,7	(0,6%)	334,2	335,5	(0,4%)

Balance consolidado

(en millones de euros)	Septiembre 2026	Diciembre 2025	Δ %
Activo no corriente	13.323,2	12.507,3	6,5%
Patrimonio neto	5.936,1	5.314,5	11,7%
Deuda financiera neta	5.600,8	5.474,2	2,3%

Calificación crediticia

Agencia	Calificación crediticia	Perspectiva	Fecha
Standard & Poor's	BBB+	Estable	11/03/2026
Fitch Ratings	BBB+	Estable	27/02/2026

3. Evolución de resultados

Ingresos: Cifra de negocio y participación en beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación (con actividad análoga)

La suma de **Cifra de negocio** y de la **participación en beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación (con actividad análoga)** ha alcanzado los 1.352,4 millones de euros, un 7,2% superior a los 1.262,0 millones de euros registrados en los primeros nueve meses de 2025.

Por actividades la evolución ha sido la siguiente:

- **Gestión y operación de infraestructuras eléctricas nacionales:** la cifra de negocio generada por esta actividad ha alcanzado los 1.176,8 millones de euros, un 9,7% superior a la registrada en los primeros nueve meses del ejercicio precedente, debido fundamentalmente a los mayores ingresos por las nuevas puestas en servicio netas de subvenciones, los mayores ingresos regulados del operador del sistema tras la actualización de los parámetros retributivos para el periodo 2026-28, y el cambio de vida útil regulatoria de las repotenciaciones que pasa de 40 años a 8 años para toda la base de activos desde el año 2022. Dicho cambio de vida útil regulatoria supone un impacto positivo en los ingresos de los primeros nueve meses de 36 millones de euros, incluyendo el efecto no recurrente de la regularización de ingresos de años anteriores (26,5 millones de euros), no obstante, su impacto en EBIT es neutro ya que, por correlación, las amortizaciones se incrementan en un importe similar. Respecto al comienzo del nuevo marco retributivo para el periodo 2026-2031, conviene recordar que debido al efecto n+2, los resultados de 2025 ya registraron parte de los impactos por la nueva tasa de remuneración financiera y los nuevos estándares de mantenimiento (2/3 del impacto total de la nueva TRF y 1/3 del impacto total de mantenimiento ya fueron contabilizados el ejercicio pasado).
- **Transmisión eléctrica internacional:** la cifra de negocio más el resultado de las sociedades participadas de esta actividad ha ascendido a 97,9 millones de euros, en comparación con los 104,3 millones de euros registrados a septiembre de 2025. El detalle de esta variación se debe a:
 - La cifra de negocio alcanza los 58,4 millones de euros en el período, en comparación con los 60,4 millones de euros registrados en los primeros nueve meses de 2025. Esta contracción se debe principalmente al impacto del tipo de cambio euro dólar y a menores proyectos para terceros en Chile, efectos parcialmente compensados por la buena evolución en Perú.
 - El resultado de las participaciones del negocio internacional ha alcanzado los 39,5 millones de euros, cifra inferior a la de septiembre 2025, que ascendió a 43,9 millones de euros. La evolución positiva de TEN (Chile) con mayores ingresos de transporte y un mejor

resultado financiero se ha visto compensada por la disminución del resultado de Argo (Brasil), afectada por mayores gastos financieros debido al mayor apalancamiento tras la distribución de 167 millones de dividendos en 2025, que supera el impacto positivo de un menor gasto de mantenimiento y del tipo de cambio.

- **Fibra óptica:** ha generado una cifra de negocio de 104,0 millones de euros, disminuyendo un 6,9% respecto al cierre de septiembre de 2025, por el impacto de la renegociación de contratos en un contexto de concentración del mercado, parcialmente compensado por el efecto positivo de la inflación en los contratos ligados al IPC.

Ingresos: Otros ingresos de explotación y TREI

El importe de ambas partidas asciende a 134,7 millones de euros en los primeros nueve meses de 2026, frente a los 130,5 millones de euros en el mismo periodo del ejercicio precedente.

Los **Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado** (TREI) alcanzan los 57,3 millones de euros, en comparación con los 49,6 millones de euros de septiembre de 2025, por mayor activación de proyectos en España.

En **Otros ingresos de explotación** se incluye el proyecto de bombeo Salto de Chira en Canarias, contabilizado como un activo financiero en concesión desde diciembre de 2022. Esta contabilización implica unos ingresos durante el periodo de 66,8 millones de euros (unos 54 millones de euros asociados a los ingresos de construcción y unos 13 millones de euros derivados de aplicar la tasa de rentabilidad financiera del proyecto), frente a los 60,7 millones de euros del mismo periodo de 2025, siendo esto debido al mayor activo respecto al año anterior por el avance del proyecto. El resto de esta partida ha alcanzado los 10,6 millones de euros, siendo inferior al pasado año debido fundamentalmente a menores indemnizaciones de seguros recibidas.

Gastos operativos

(en millones de euros)	Enero – Septiembre			Julio - Septiembre		
	2026	2025	Δ %	2026	2025	Δ %
Aprovisionamientos y otros gastos de explotación	332,2	302,1	10,0%	120,2	105,3	14,2%
Gastos de personal	153,5	139,6	10,0%	51,5	48,1	7,1%
Total gastos operativos	485,7	441,6	10,0%	171,7	153,3	12,0%

Los **gastos operativos totales** aumentan en un 10,0% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, fundamentalmente por mayores gastos de personal y de estructura, por el crecimiento del grupo para hacer frente a las inversiones en el TSO.

El epígrafe de **aprovisionamientos y otros gastos de explotación** aumenta un 10,0% principalmente por el mayor avance constructivo en trabajos de obra civil del proyecto del Salto de Chira.

Los **gastos de personal** se incrementan un 10,0% debido a una mayor plantilla media y un mayor coste salarial medio. La plantilla final a cierre de septiembre de 2026 se ha situado en 2.136 personas, frente a una plantilla de 2.057 en septiembre de 2025. La plantilla media se ha situado en las 2.108 personas, siendo de 2.001 en septiembre 2025.

Resultados

El **resultado bruto de explotación (EBITDA)** ha alcanzado los 1.001,4 millones de euros, creciendo un 5,3% respecto al cierre de septiembre de 2025.

Por actividades, la evolución del EBITDA ha sido la siguiente:

- **Gestión y operación de infraestructuras eléctricas nacionales:** el EBITDA generado se ha situado en los 828,5 millones de euros, un 9,4% superior al obtenido en los primeros nueve meses del ejercicio anterior, debido fundamentalmente a los mayores ingresos de transporte ya comentados.
- **Transmisión eléctrica internacional:** el EBITDA generado se ha situado en los 79,3 millones de euros, inferior en 7,7 millones de euros respecto al de septiembre 2025. A la evolución ya mencionada de los ingresos hay que añadir un mayor gasto operativo neto por 1,3 millones de euros.
- **Fibra óptica:** el EBITDA ha alcanzado los 77,0 millones de euros, en comparación con los 86,4 millones de euros del mismo periodo del año anterior. Esta evolución se debe a los menores ingresos ya comentados y unos costes operativos superiores en 1,7 millones de euros.

El **Resultado neto de explotación (EBIT)** alcanza los 627,0 millones de euros, aumentando un 1,9% respecto al cierre de septiembre de 2025. A la evolución ya comentada del EBITDA hay que añadir el aumento de las amortizaciones, fundamentalmente en Red Eléctrica por el impacto no recurrente del cambio de vida útil regulatoria de las repotenciaciones (36 millones de euros) ya descrito anteriormente, y por mayores activos en explotación. La partida de traspasos a explotación de subvenciones aumenta en 9,8 millones de euros hasta los 26,2 millones de euros, fundamentalmente por el reconocimiento de subvenciones ligadas al Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR), con contrapartida por el mismo importe en la línea de amortizaciones.

El **Resultado financiero** mejora en 5,8 millones de euros, hasta situarse en los -71,5 millones de euros a cierre de septiembre. El gasto financiero se sitúa en los -93,2 millones de euros, disminuyendo en 3,5 millones de euros respecto al mismo periodo de 2025 como consecuencia principalmente de una mayor activación de gastos financieros en proyectos asociados al mayor volumen de inversión y un

volumen de deuda bruta ligeramente inferior, efectos parcialmente compensados por un mayor coste medio de la deuda, que se sitúa en el 2,39% frente al 2,22% a cierre de septiembre de 2025. Los ingresos financieros aumentan en 3 millones de euros respecto al mismo periodo del año anterior por mayores ingresos por colocación de excedentes de tesorería, situándose en los 22,2 millones de euros a cierre de septiembre de 2026.

La **tasa efectiva del impuesto sobre sociedades** del grupo, excluido el resultado de las sociedades consolidadas por el método de participación, ha sido del 24,6%.

Finalmente, el **Resultado consolidado atribuido a la Sociedad dominante** ha alcanzado los 410,3 millones de euros, un 5,3% superior al obtenido en los primeros nueve meses de 2025, y con un Resultado atribuido a intereses minoritarios de 18,3 millones de euros, frente a los 22,6 millones de euros del ejercicio precedente. Por líneas de negocio, el comportamiento de esta partida es el siguiente:

- **Gestión y operación de infraestructuras eléctricas nacionales:** el resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante imputado a esta actividad se sitúa en los 346,5 millones de euros, un 7,4% superior al registrado en el mismo periodo de 2025.
- **Transmisión eléctrica internacional:** el resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante de esta actividad ha sido de 46,4 millones de euros frente a los 47,8 millones de euros del mismo periodo del ejercicio anterior.
- **Fibra óptica:** el resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante de esta actividad se sitúa en los 18,9 millones de euros, frente a los 23,2 millones de euros de septiembre de 2025.

4. Inversiones

(en millones de euros)	Enero - Septiembre			Julio - Septiembre		
	2026	2025	Δ %	2026	2025	Δ %
Gestión y operación de infraestructuras eléctricas nacional	1.091,8	915,0	19,3%	460,9	350,8	31,4%
Gestión y operación de infraestructuras eléctricas internacional	2,7	1,3	110,5%	0,5	0,3	60,7%
Fibra Óptica	10,4	9,8	6,5%	4,9	2,3	112,9%
Otras inversiones	34,0	41,4	(18,0%)	15,5	11,3	36,8%
Total	1.138,9	967,5	17,7%	481,8	364,8	32,1%

Durante los primeros nueve meses de 2026, el total de las inversiones asciende a 1.138,9 millones de euros y Redeia continúa acelerando su plan de inversiones en el negocio regulado nacional, asumiendo sus responsabilidades como columna vertebral de la transición energética.

Las inversiones vinculadas a la actividad de **gestión y operación de infraestructuras eléctricas nacionales** se han situado en los 1.091,8 millones de euros, un 19,3% más que en el mismo periodo del ejercicio precedente, facilitando la transición energética de nuestro país al permitir una mayor integración de las energías de origen renovable. Su detalle por negocios ha sido:

- **Desarrollo de la red de transporte nacional:** a esta partida se han destinado 965 millones de euros, frente a los 834 millones de euros de septiembre de 2025. Los mayores esfuerzos en la construcción de nuevas líneas, subestaciones y renovación de activos, junto a los avances en las interconexiones con otros países y entre islas, explican esta evolución.
- Por su parte, el **operador del sistema** ha invertido 26 millones de euros, importe 6 millones superior al del mismo período de 2025.
- Finalmente, la inversión destinada al **almacenamiento en Canarias** ha sido de 101 millones de euros, mientras que en el mismo período del año anterior se destinaron 61 millones de euros a este epígrafe.

La inversión destinada a la **gestión y operación de infraestructuras eléctricas internacionales** ha sido de 2,7 millones de euros, mientras que el año pasado se registraron 1,3 millones de euros en los primeros nueve meses.

Respecto a la actividad de **fibra óptica**, se han destinado 10,4 millones de euros, cifra superior a los 9,8 millones de euros del mismo periodo del año anterior.

Finalmente, hay que reseñar que se han destinado 34,0 millones de euros a otros conceptos. Esta partida incluye, entre otras, inversiones en tecnología y aplicaciones corporativas para el Grupo, así como las inversiones desarrolladas por Elewit, el vehículo de inversión en capital riesgo de Redeia.

5. Fondos generados y evolución del balance

Evolución flujos de caja

(en millones de euros)	Enero - Septiembre			Julio - Septiembre		
	2026	2025	Δ %	2026	2025	Δ %
Resultado antes de impuestos	555,6	538,3	3,2%	177,9	170,8	4,2%
Ajustes del resultado	388,1	334,1	16,2%	139,4	120,4	15,8%
Amortizaciones	400,7	351,7	13,9%	134,1	117,8	13,8%
Otros ajustes del resultado netos ⁽ⁱ⁾	(12,6)	(17,6)	(28,5%)	5,3	2,6	108,1%
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(119,8)	(159,2)	(24,7%)	(39,6)	(50,6)	(21,7%)
Pago de intereses	(114,6)	(137,7)	(16,8%)	(50,8)	(62,8)	(19,2%)
Cobros de dividendos	26,4	14,5	n.a.	8,4	11,4	(26,4%)
Cobros de intereses	19,3	16,5	17,0%	6,1	5,0	21,7%
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	(49,3)	(50,0)	(1,5%)	(2,6)	(3,4)	(22,3%)
Otros cobros/(pagos) actividades de explotación	(1,6)	(2,5)	(34,1%)	(0,7)	(0,7)	(3,8%)
Flujo de efectivo operativo después de impuestos (FFO)	823,8	713,2	15,5%	277,6	240,6	15,4%
Cambios en el capital corriente	(186,3)	(114,3)	63,0%	(158,0)	(189,7)	(16,7%)
Flujo de efectivo de las actividades de explotación	637,5	598,9	6,4%	119,7	51,0	134,8%
Inversiones	(1.138,9)	(967,5)	17,7%	(481,8)	(364,8)	32,1%
Variación proveedores de Inmovilizado	(12,2)	(12,1)	0,6%	100,6	67,0	50,2%
Cambios en otros activos y pasivos	856,0	62,9	n.a.	11,0	32,7	(66,4%)
Flujo de caja libre para el accionista	342,4	(317,8)	n.a.	(250,5)	(214,1)	17,0%
Dividendos pagados	(452,2)	(454,7)	(0,6%)	(334,2)	(335,5)	(0,4%)
Movimientos que no suponen flujos de efectivo ⁽ⁱⁱ⁾	(16,8)	59,0	(128,5%)	(6,7)	5,5	n.a.
Variación de deuda financiera neta	126,5	713,6	(82,3%)	591,4	544,0	8,7%

(i) Fundamentalmente devengo de ingresos y gastos financieros, subvenciones del inmovilizado no financiero y participación en beneficios de Sociedades valoradas por el método de la participación. (ii) Incluye fundamentalmente variación por tipo de cambio y ajustes por coste amortizado.

Nota: Se ha considerado como menor Deuda Financiera Neta las inversiones financieras en el mercado monetario a corto plazo que ascienden a 30 millones de euros en septiembre de 2026 y 39 millones de euros en septiembre 2025. En el Estado de flujos de efectivo consolidado que aparece en el Anexo de la Comunicación de resultados 9M 2026, estos importes se consideran como cobros y/o pagos por inversión.

Las variaciones más relevantes de los flujos de caja del periodo se presentan a continuación:

El **Flujo de efectivo operativo después de impuestos (FFO)** alcanzó los 823,8 millones de euros, 110,6 millones de euros superior al registrado el mismo período del ejercicio anterior debido a un mayor EBIT, así como al cobro del dividendo de TEN (Chile) por unos 15 millones de euros y menores pagos de intereses de aproximadamente 23 millones de euros.

Los **cambios en el capital corriente** han supuesto una salida de caja de 186,3 millones de euros durante el período frente a la salida de caja de 114,3 millones de euros del mismo período del año anterior, principalmente por mayores pagos de saldos acreedores a liquidar con el sistema. Durante los primeros nueve meses de 2026 se han devuelto aproximadamente 20 millones de euros por este concepto de excesos de tarifa de transporte cobrados en ejercicios anteriores, siendo el importe pendiente a cierre de septiembre de 2026 de 553 millones de euros, que se prevé devolver en los próximos meses.

Las **inversiones** realizadas en los primeros nueve meses de 2026 han sido de 1.138,9 millones de euros, un 17,7% superiores a las registradas en el mismo período del año anterior, principalmente impulsadas por el aumento en la red de transporte de España.

Los **cambios en otros activos y pasivos** ascienden a 856,0 millones de euros, importe superior a los 62,9 millones de euros del mismo período del ejercicio anterior ya que recogen principalmente los fondos procedentes de la emisión del bono híbrido realizada el 15 de abril de 2026 por 500 millones de euros. Adicionalmente, este epígrafe incluye el cobro de las rentas de congestión destinadas a financiar la interconexión submarina con Francia por importe de 158 millones de euros y los fondos del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR) recibidos por importe de 154 millones de euros.

Los **dividendos pagados** ascendieron hasta los 452,2 millones de euros, importe similar al del año pasado.

La evolución de estas partidas explica un aumento de la **deuda financiera neta** de 126,5 millones de euros respecto a la existente a 31 de diciembre de 2025.

Evolución deuda financiera neta

La **Deuda financiera neta** a 30 de septiembre de 2026 se ha situado en los 5.600,8 millones de euros, 126,5 millones de euros superior a los 5.474,2 millones de euros a cierre de 2025, debido a las mayores inversiones, parcialmente compensadas por la generación de caja de nuestras operaciones, por los fondos procedentes de la emisión del bono híbrido del 15 de abril por 500 millones de euros, así como por el cobro de subvenciones ligadas a las rentas de congestión destinadas a financiar la interconexión entre España y Francia por el Golfo de Vizcaya (158 millones de euros) y a los fondos del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR) por 154 millones de euros.

Deuda financiera neta (*)

(en millones de euros)	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Empréstitos	3.553,3	125,2	3.678,5
Créditos	1.902,7	401,3	2.304,0
Total deuda financiera bruta	5.456,0	526,5	5.982,5
Efectivo, medios líquidos e imposiciones a plazo	(330,8)	(50,9)	(381,7)
Total deuda financiera neta	5.125,2	475,5	5.600,8

(*) Deuda clasificada de acuerdo al destino final de los fondos, sin considerar los traspasos a corto plazo.

A cierre del septiembre de 2026, la totalidad de la deuda financiera del Grupo había sido contratada a **largo plazo**. Atendiendo al tipo de interés, un **74%** de la deuda del Grupo es a **tipo fijo**, mientras que el **26%** restante es a **tipo variable**.

En cuanto al **coste medio de la deuda financiera** del Grupo, este período ha sido del **2,39%**, frente al 2,22% del mismo período del año anterior.

Por su parte, el **saldo medio de la deuda bruta** durante el período ha sido de **6.091 millones de euros**, frente a los 6.116 millones de euros del ejercicio anterior.

Redeia ha establecido como **objetivo que un 100% de su deuda financiera en el año 2030 esté contratada con criterios ESG**. En esta línea, es reseñable que actualmente la financiación del Grupo que incorpora estos **criterios ESG** se eleva al **88%**, en línea con el cierre de junio del 2026.

Evolución patrimonio neto

A cierre de los primeros nueve meses de 2026 el **Patrimonio Neto** de Redeia alcanzó los 5.936,1 millones de euros, lo que supone un incremento de 621,6 millones de euros frente al existente a 31 de diciembre de 2025, fundamentalmente por la contabilización del bono híbrido emitido el pasado mes de abril por 500 millones de euros.

Anexo 1. Estados financieros consolidados (Redeia)

Cuenta de resultados consolidada

(en millones de euros)	30/09/2026	30/09/2025	Δ %
Importe neto de la cifra de negocio	1.312,9	1.218,1	7,8%
Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado	57,3	49,6	15,5%
Participación en beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación (con actividad análoga al Grupo)	39,5	43,9	(10,0%)
Aprovisionamientos	(19,7)	(16,8)	17,1%
Otros ingresos de explotación	77,4	80,9	(4,3%)
Gastos de personal	(153,5)	(139,6)	10,0%
Otros gastos de explotación	(312,5)	(285,2)	9,6%
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	1.001,4	950,9	5,3%
Dotaciones para amortización de activos no corrientes	(400,7)	(351,7)	13,9%
Imputación de subvenciones del inmovilizado no financiero	26,2	16,4	59,7%
Deterioro de valor y resultado por enajenaciones de inmovilizado	0,1	-	-
Resultado neto de explotación (EBIT)	627,0	615,6	1,9%
Ingresos financieros	22,2	19,2	15,5%
Gastos financieros	(93,2)	(96,6)	(3,6%)
Diferencias de cambio	(0,1)	0,7	(115,5%)
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	(0,4)	(0,5)	(24,1%)
Resultado financiero	(71,5)	(77,3)	(7,5%)
Resultado antes de impuestos	555,6	538,3	3,2%
Gasto por impuesto sobre beneficios	(127,0)	(125,8)	0,9%
Resultado Consolidado del Ejercicio	428,6	412,5	3,9%
A) Resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante	410,3	389,8	5,3%
B) Resultado consolidado atribuido a intereses minoritarios	18,3	22,6	(19,4%)

Balance consolidado*(en millones de euros)*

Activo	30/09/2026	31/12/2025
Activo no corriente	13.323,2	12.507,3
Activo corriente	2.896,1	2.838,0
Total activo	16.219,3	15.345,3
Pasivo	30/09/2026	31/12/2025
Patrimonio neto	5.936,1	5.314,5
Pasivo no corriente	7.740,5	7.724,7
Pasivo corriente	2.542,7	2.306,1
Total pasivo	16.219,3	15.345,3

*Estado de flujos de efectivo consolidado**(en millones de euros)*

	30/09/2026	30/09/2025
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	637,5	598,9
Resultado antes de impuestos	555,6	538,3
Ajustes del resultado	388,1	334,1
Cambios en el capital corriente	(186,3)	(114,3)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(119,8)	(159,2)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión (*)	(783,1)	(924,7)
Pagos por inversiones	(1.186,0)	(1.028,6)
Cobros por desinversiones	37,9	38,2
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión	365,0	65,7
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(50,5)	(501,3)
Cobros/(pagos) por instrumentos de patrimonio	482,2	-
Cobros/(pagos) por instrumentos de pasivo financiero	(550,7)	(1.035,1)
Pagos por dividendos	(452,2)	(454,7)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	4,2	(3,3)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	1,6	(2,7)
Aumento /Disminución neto de efectivo y equivalentes	(194,5)	(829,8)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo de las actividades continuadas	546,2	889,6
Saldo final de actividades continuadas	351,7	59,9
Aumento/Disminución neto de efectivo de las actividades interrumpidas	-	(20,4)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo de las actividades interrumpidas	-	102,7
Saldo final de efectivo y equivalentes de actividades interrumpidas	-	82,3

(*) Incluye a septiembre 2026 una inversión neta de 0 millones de euros (-14 millones en septiembre de 2025) en depósitos y repos con una duración inferior a 1 año.

Anexo 2. Reconocimientos en sostenibilidad

Member of
**Dow Jones
Sustainability Indices**
Powered by the S&P Global CSA

Permanencia en el índice **DJSI World 2025** e inclusión en el **DJSI Europe 2025** como una de las 5 compañías más sostenibles de su sector, a nivel mundial.



Permanencia en los índices **Euronext** (Eurozone 120, Europe 120 y Global 120).



Inclusión en **The Sustainability Yearbook 2026** de S&P Global por obtener una puntuación ESG que la sitúa en el Top 1% a nivel mundial.



Revalidación del cuarto puesto como empresa con mejor desempeño en materia ESG, según la evaluación de **FTSE4Good**.



Mantenimiento de la máxima calificación “AAA” en la evaluación **MSCI ESG Ratings Assessment** y en el grupo líder de su sector.



Permanencia en la lista de máxima calificación de **CDP** “lista A”, por su compromiso constante en la lucha contra el cambio climático.



Mejor puntuación ESG de las empresas de su subsector según **Sustainalytics**.



Obtención de la máxima puntuación del sector, B+, así como del estatus “Prime” y nivel de transparencia “muy alta”, otorgado por **ISS-ESG** a las compañías líderes en materia de ESG.



Inclusión en el **2026 ESG top rated companies list** situándose en el Top 50 de empresas más sostenibles de Europa y del sector utilities.



Permanencia, por segundo año consecutivo, en el **índice Ibex ESG** gracias a su desempeño en materia ambiental, social y de gobernanza.



Permanencia en el índice **Ibex Gender Equality** por su destacable presencia de mujeres en puestos directivos.



Revalidación del sello de transparencia de responsabilidad fiscal de la **Fundación Haz**, con la máxima categoría “t de transparente ***”.



Permanencia en el Top 100 de empresas que apuestan por la igualdad de género según **Equileap**.

(*) FTSE Group confirma que Redeia Corporación S.A. ha sido evaluada de forma independiente de acuerdo con los criterios de FTSE4Good y cumple con los requisitos para convertirse en un componente de los índices FTSE4Good, el índice global creado por FTSE Group. FTSE4Good es un índice bursátil diseñado para facilitar las inversiones en compañías que cumplen con las normas reconocidas a nivel mundial de responsabilidad corporativa. Las empresas incluidas en este índice han cumplido estrictos criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, y están en condiciones de beneficiarse de una práctica responsable de sus negocios.

Próximos eventos

Fechas estimadas

Presentación resultados 4T 2026	Febrero 2027
Dividendo a cuenta 2026	Enero 2027



Para más información

www.redeia.com

[Relación con Inversores](#)

Pº del Conde de los Gaitanes, 177
28109 Alcobendas (Madrid)
Teléfono (34) 91 650 20 12

investor.relations@redeia.com

Aviso legal

El presente documento ha sido elaborado por Redeia Corporación, S.A. (en adelante, referida por su nombre comercial "Redeia") con el exclusivo propósito que en el mismo se expone. No puede, en ningún caso, ser interpretado como una oferta de venta, canje o adquisición, ni como una invitación a formular ningún tipo de oferta, y en concreto, de compra sobre valores emitidos por Redeia.

Su contenido tiene un carácter meramente informativo y provisional, y las manifestaciones que en él se contienen responden a intenciones, expectativas y previsiones de Redeia o de su dirección. Dicho contenido no ha sido necesariamente contrastado con terceros independientes y queda, en todo caso, sujeto a negociación, cambios y modificaciones.

A este respecto, ni Redeia ni ninguno de sus administradores, directivos, empleados, consultores o asesores de la misma o de sociedades pertenecientes a Redeia (todos ellos denominados en su conjunto "los Representantes") será responsable de la exactitud, certeza, integridad y/o actualización de la información o manifestaciones incluidas en el presente documento, sin que, en ningún caso, pueda extraerse de su contenido ningún tipo de declaración o garantía explícita ni implícita por parte de Redeia o los Representantes. Asimismo, ni Redeia ni ninguno de los representantes será responsable en forma alguna (incluyendo negligencia) por ningún daño o perjuicio que pueda derivarse del uso del presente documento o de cualquier información contenida en el mismo.

Asimismo, Redeia no asume ningún compromiso de publicar las posibles modificaciones o revisiones de la información, datos o manifestaciones contenidos en este documento, en el caso que se produzcan cambios de estrategia o de intenciones, u ocurrieren hechos o acontecimientos no previstos que pudiesen afectarles.

Esta declaración deberá tenerse en cuenta por todas aquellas personas o entidades a las que el presente documento se dirige, así como por aquellas que consideren que han de adoptar decisiones o emitir o difundir opiniones relativas a valores emitidos por Redeia y, especialmente, por los analistas que lo manejen, todo ello sin perjuicio de la posibilidad de consulta de la documentación e información pública comunicada o registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España, consulta que Redeia recomienda.